

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	12/02/2025, 23:47:32
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
018	BOGOTA D.C.		4/7/2019				
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	60	00	000	2015	00859	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE											CIUDAD				
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA 10 SECCIONAL										110016000000201500859- -				
	FISCALIA 60 SECCIONAL										110016000000201500859- -				
	JEPMS 018 BTA NI43111- -														
	JUZGADO 34 PENAL DEL CIRCUITO										110016000000201500859- -				
JUZGADO 76 PENAL MUNICIPAL DE GARANTIAS										110016000000201500859- -					
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	2	TOTAL PRESOS	1	PRESOS A CARGO JEPMS					1				
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	1														

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO 34 PENAL DEL CIRCUITO	19/12/2017		11
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA -SALA PENAL-	25/02/2019	14/03/2019	11
SE ENVIAN 38 FOLIOS Y 14 CDS			

FECHA DE LOS HECHOS

13/12/2013

3. CLASE DE PROCESO

Contra la administración pública	8003
----------------------------------	------

4. OBSERVACIONES

WILMAR ALEXANDER - GUTIERREZ SANCHEZ* PROVIDENCIA DE FECHA *9/12/2024 * Auto 1937 - Concede Prisión domiciliaria - Se fija en estado del 12 de Febrero de 2025 - - - MMLP--CSA

----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	12/02/2025, 23:47:32
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO
11/02/25	Fijación en estado	WILMAR ALEXANDER - GUTIERREZ SANCHEZ* PROVIDENCIA DE FECHA *9/12/2024 * Auto 1937 - Concede Prisión domiciliaria - Se fija en estado del 12 de Febrero de 2025 - - MMLP--CSA	
03/02/25	Auto concediendo redención	Redimir de la pena impuesta a WILMAR ALEXANDER GUTIERREZ, 2 meses y 29 días por actividades de estudio y trabajo enero a abril de 2016 y de marzo a septiembre de 2024**Remítase copia de esta decisión a la dirección del COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO CON ALTA, MEDIA Y MÁNIMA SEGURIDAD LA PICOTA BOGOTA D.C., para que haga parte de la hoja de vida del interno. Contra la presente decisión proceden los recursos de reposición y apelación//AUTO ENVIADO CORREO ESCRIBIENTE// BAJA PROCESO ARCHIVO GESTION //DMF	
27/01/25	ADVERTENCIA DESPACHO	PROCESO AL DESPACHO// DMF	
22/01/25	Elaboración de otros funcionarios	GUTIERREZ SANCHEZ - WILMAR ALEXANDER : EN CUMPLIMIENTO AL AUTO NO 1937 DE FECHA 09/12/2024 SE ENVIA COPIA DE AUTO A LA CARCEL//SE NOTIFICA AL PROCURADOR Y DEFENSA//SOLO AUTO//TBL	
16/12/24	Enteramiento condenado	GUTIERREZ SANCHEZ - WILMAR ALEXANDER : EN CUMPLIMIENTO AL AUTO NO 2532 DE FECHA 13/12/2024 SE ENVIA AUTO Y DILIGENCIA DE COMPROMISO AL PPL//SE ENVIA BOLETA DE TRASLADO NO 17 A COMEB//TBL	
07/01/25	INGRESA TRAMITES C.S.A.	GUTIERREZ SANCHEZ - WILMAR ALEXANDER : INGRESO DIGITAL/SE ENVIA AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO/ BOLETA DE TRASLADO POR PRISION DOMICILIARIA No. 17 DE FECHA 13/12/2024 //IKGC*C.S.A.*	
07/01/25	INGRESO SOLICITUD REDENCION	GUTIERREZ SANCHEZ - WILMAR ALEXANDER : INGRESO DIGITAL/SE ENVIA AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO//INPEC- ASUNTO ENVIO DOCUMENTACION REDENCION DE PENA- //IKGC*C.S.A.*	
23/12/24	Notificación Condenado	GUTIERREZ SANCHEZ - WILMAR ALEXANDER : 19/12/2024 EN LA FECHA SE NOTIFICA AL CONDENADO DE AUTO INTERLOCUTORIO 1937 DE FECHA 09/12/2024 EN EL CENTRO PENITENCIARIO Y CARCELARIO LA PICOTA. // AUTO PASA A SECRETARIA// SURTE DILIGENCIA (KMP/REPA) // DESANOTA EMMA	
20/12/24	Recepción Solicitud Redención	GUTIERREZ SANCHEZ - WILMAR ALEXANDER : SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DE FECHA 20/12/2024 DEL INPEC- ASUNTO ENVIO DOCUMENTACION REDENCION DE PENA- **DQC**RUTA**	
18/12/24	Enteramiento condenado	GUTIERREZ SANCHEZ - WILMAR ALEXANDER: EL 16/12/2024, SE ENTERA A CONDENADO EN CÁRCEL PICOTA P10 DE AS 2532 DEL 13/12/2024, surte diligencia KMP - REPA, registra en sistema//CSA//NHH.	
18/12/24	Entrega Boleta de Traslado al Domicilio	GUTIERREZ SANCHEZ - WILMAR ALEXANDER: EL 16/12/2024, EN CÁRCEL PICOTA SE RADICA BOLETA DE TRASLADO POR PRISIÓN DOMICILIARIA # 17 DEL 13/12/2024. surte diligencia KMP - REPA, registra en sistema//CSA//NHH.	
13/12/24	Remite Boleta Domiciliaria	SE LIBRA BOLETA DE TRASLADO NO. 17 DE LA FECHA DIRIGIDO A LA DIRECCION DEL COMPEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO CON ALTA, MEDIA Y MÁNIMA SEGURIDAD DE BOGOTA A NOMBRE DE WILMAR ALEXANDER GUTIERREZ SANCHEZ IDENTIFICADO CON C.C. 1096186982 EN ATENCION A QUE SE CONCEDIO EL SUSTITUTO DE PRISION DOMICILIARIA DENTRO DEL PROCESO RADICADO No. 1100160000020150085900 NI 43111 // AUTO ENVIADO CORREO ESCRIBIENTE BAJA PROCESO AL CSA DMF	
13/12/24	Ordena suscribir dilig. compromiso	Ingresa escrito de WILMAR ALEXANDER GUTIERREZ SANCHEZ al despacho mediante el cual aporta póliza judicial No. CBC100012888 de la compañía Seguros Mundial. por valor de tres (3) SMLMV, en cumplimiento a lo dispuesto en la decisión del 9 de diciembre de 2024 que le concedió el sustituto de la prisión domiciliaria. Por corresponder a lo ordenado en la referida providencia, se dispone expedir diligencia de compromiso y boleta de traslado ante el establecimiento penitenciario donde permanece privado de la libertad el penado, quien deberá ser trasladado a la dirección CALLE 15 # 13 - 38 BARRIO LUIS A ROBLES DEL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA - CAUCA//AUTO ENVIADO CORREO ESCRIBIENTE// BAJA PROCESO ARCHIVO GESTION //DMF	
13/12/24	INGRESO TITULOS Y POLIZAS	GUTIERREZ SANCHEZ - WILMAR ALEXANDER : INGRESO DIGITAL/SE ENVIA AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO//MEMORIAL DEL APODERADO DEL CONDENADO@, MEDIANTE EL CUAL ALLEGA POLIZA JUDICIAL No. CBC100012888 DE SEGUROS MUNDIAL ***URG*** //IKGC*C.S.A.*	
13/12/24	Enteramiento abogado	GUTIERREZ SANCHEZ - WILMAR ALEXANDER : EN CUMPLIMIENTO AL AUTO NO 1252 DE FECHA 14/11/2024 SE ENVIA AUTO A ENTERAR A LA DEFENSA//SOLO AUTO//TBL	
13/12/24	Recepción Títulos y Pólizas	GUTIERREZ SANCHEZ - WILMAR ALEXANDER : SE RECIBE EN LA FECHA 13/12/2024 VIA CORREO ELECTRONICO MEMORIAL DEL APODERADO DEL CONDENADO@, MEDIANTE EL CUAL ALLEGA POLIZA JUDICIAL No. CBC100012888 DE SEGUROS MUNDIAL // PASA INGRESOS //URG//CSA//JPP//	
09/12/24	Ordena Cumplir Auto	Constituida la caución prendaria y suscrita la diligencia de compromiso, se libran boleta de traslado a domicilio, ante el COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO CON ALTA, MEDIA Y MÁNIMA SEGURIDAD LA PICOTA BOGOTA D.C.**Remítase copia de la presente decisión a la Oficina Jurídica del COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO CON ALTA, MEDIA Y MÁNIMA SEGURIDAD LA PICOTA BOGOTA D.C. para que obre en la hoja de vida del interno y a efecto de que una vez se expida la respectiva boleta de traslado le sea implantado al sentenciado el mecanismo de vigilancia electrónica. Contra esta decisión proceden los recursos de reposición y apelación//AUTO ENVIADO CORREO ESCRIBIENTE// BAJA PROCESO ARCHIVO GESTION //DMF	

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	12/02/2025, 23:47:32
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

09/12/24	Concede Prisi ³ n domiciliaria	Sustituir la pena de prisi ³ n formal por la prisi ³ n domiciliaria a WILMAR ALEXANDER GUTI ³ RRZ S ³ NCHEZ, con fundamento en el art ³ culo 38G del C ³ digo Penal, adicionado por el art ³ culo 28 de la Ley 1709 de 2014, medida que deber ³ ir acompa ³ ada de un mecanismo de vigilancia electr ³ nica, debiendo atender las obligaciones del art ³ culo 38B numeral 4 ib ³ dem, cuyo cumplimiento tendr ³ que garantizar con cauci ³ n prendaria correspondiente a p ³ liza o t ³ tulo judicial por valor de 3 SMLMV//AUTO ENVIADO CORREO ESCRIBIENTE// BAJA PROCESO ARCHIVO GESTION //DMF
09/12/24	INGRESA SIN PETICION	GUTIERREZ SANCHEZ - WILMAR ALEXANDER : PROCESO INGRESA Y SUBE POR SOLICITUD DEL DESPACHO//IKGC*C.S.A.*
05/12/24	Entera Condenado	GUTIERREZ SANCHEZ - WILMAR ALEXANDER : 03/12/2024 EN LA FECHA SE ENTERA AL CONDENADO AUTO DE SUSTANCIACION DE FECHA 14/11/2024 EN EL CENTRO PENITENCIARIO Y CARCELARIO LA PICOTA. // AUTO PASA A INGRESOS //SURTE DILIGENCIA (KMP/REPA) // DESANOTA EMMA
29/11/24	INGRESO OFICIOS VARIOS	GUTIERREZ SANCHEZ - WILMAR ALEXANDER : INGRESO DIGITAL/SE ENVIA AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO//JUZGADO 01 PROMISCOU FAMILIA CIRCUITO - CAUCA - PUERTO TEJADA // DEVUELVE DESPACHO COMISORIO DEBIDAMENTE DILIGENCIADO / ***URG*** //IKGC*C.S.A.*
14/11/24	Ordena Cumplir Auto	En atenci ³ n a la petici ³ n de la defensa de WILMAR ALEXANDER GUTIERREZ SANCHEZ de prisi ³ n domiciliaria del art. 38 G del C.P, se dispone por el CSA informar a la apoderada que en auto del pasado 23 de agosto se orden ³ librar despacho comisorio ante el Juzgado Primero Promiscuo De Familia Del Circuito De Puerto Tejada- Cauca con el fin de verificar el arraigo familiar y social de su prohijado, sin embargo, a la fecha no ha ingresado el resultado de dicha comisi ³ n, por lo que una vez se allegue al despacho se adoptar ³ la decisi ³ n que en derecho corresponda//PROCESO EN ARCHIVO DE GESTION//DMF
15/10/24	INGRESO SOLICITUD PRISION DOMICILIARIA	GUTIERREZ SANCHEZ - WILMAR ALEXANDER : INGRESO DIGITAL // SE ENVIA AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO ESCRITO DE APODERADA - SOLICITUD DE PRISION DOMICILIARIA / ANEXA DOCUMENTO //JLCM-CSA*\
10/10/24	Fijaci ³ n en estado	WILMAR ALEXANDER - GUTIERREZ SANCHEZ* PROVIDENCIA DE FECHA *23/08/2024 * Niega Prisi ³ n domiciliaria AI 1506. (SE DEJA CONSTANCIA QUE EN LA FECHA SE ALLEGA POR PARTE DEL ESCRIBIENTE CONSTANCIA DE COMUNICACIONES Y/O NOTIFICACIONES DEL AUTO PARA CONTINUAR CON EL TRAMITE SECRETARIAL) (SE NOTIFICA EN ESTADO EL 11/10/2024) // ARV CSA//
02/10/24	Recepci ³ n Solicitud Prision Domiciliaria	GUTIERREZ SANCHEZ - WILMAR ALEXANDER : SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DE FECHA 18/09/2024 DE APODERADA - SOLICITUD DE PRISION DOMICILIARIA / ANEXA DOCUMENTO - **JGQA**RUTA**
23/09/24	Recepci ³ n de resultados despacho comisorio	GUTIERREZ SANCHEZ - WILMAR ALEXANDER : SE RECIBE CORREO DE FECHA 23 09 2024 POR PARTE DE JUZGADO 01 PROMISCOU FAMILIA CIRCUITO - CAUCA - PUERTO TEJADA // DEVUELVE DESPACHO COMISORIO DEBIDAMENTE DILIGENCIADO // **URGENTE**CSA**ADF**
10/09/24	Notificaci ³ n Condenado	GUTIERREZ SANCHEZ - WILMAR ALEXANDER : 04/09/2024 SE NOTIFICA CONDENADO DE AUTO INTERLOCUTORIO NO.1506 DE FECHA 23/08/2024 - EN CARCEL PICOTA-PABELLON- 10 MANERA PERSONAL //CSA//SURTEN DILIGENCIA AMBV-KMP***REPA***REGISTRA***REPA*** SE ENTREGA EN SECRETARIA
04/09/24	Env ³ o Auto para Notificar	GUTIERREZ SANCHEZ - WILMAR ALEXANDER : EN CUMPLIMIENTO AL AUTO NO 1506 DE FECHA 23/08/2024 SE ENVIA AUTO A NOTIFICAR AL PPL//SE ENVIA COPIA DE AUTO A LA CARCEL//SE LIBRA DESPACHO COMISORIO//SE NOTIFICA AL PROCURADOR Y DEFENSA//SOLO AUTO//TBL
04/09/24	Elaboracion Despacho Comisorio	GUTIERREZ SANCHEZ - WILMAR ALEXANDER : GUTIERREZ SANCHEZ - WILMAR ALEXANDER : EN CUMPLIMIENTO AL AUTO NO 1506 DE FECHA 23/08/2024 SE LIBRA DESPACHO COMISORIO PARA VERIFICACION DE ARRAIGO FAMILIAR//SOLO AUTO//TBL
23/08/24	Auto confiriendo comisi ³ n y ordenando despacho con anexos	Vista la documentaci ³ n que antecede, y teniendo en cuenta que el penado WILMAR ALEXANDER GUTI ³ RRZ S ³ NCHEZ ha acreditado el cumplimiento de la mitad de la pena que le fue impuesta, con miras a establecer el arraigo familiar y social del referido para estudiar en su favor la prisi ³ n domiciliaria prevista en el art ³ culo 38 G del C ³ digo Penal de la Ley 599 de 2000, se ordena librar despacho comisorio ante el Juzgado Primero Promiscuo De Familia Del Circuito De Puerto Tejada- Cauca, para que por el ³ rea de asistencia social de esos Juzgados: 1.- Se practique entrevista domiciliaria a la direcci ³ n suministrada por el penado, esto es, la Calle 15 No. 13-38 Barrio Luis A. Robles Del Municipio De Puerto TejadaCauca TELEFONO: 3046735945, donde reside la se ³ ora Mar ³ a Esperanza Barona Carbonero//AUTO ENVIADO CORREO ESCRIBIENTE// BAJA PROCESO ARCHIVO GESTION //DMF
23/08/24	Niega Prisi ³ n domiciliaria	Negar la sustituci ³ n de la pena de prisi ³ n formal por la prisi ³ n domiciliaria a WILMAR ALEXANDER GUTI ³ RRZ S ³ NCHEZ, con fundamento en el art ³ culo 38G del C ³ digo Penal, adicionado por el art ³ culo 28 de la Ley 1709 de 2014, por las razones expuestas en el cuerpo del presente prove ³ do**A trav ³ s del Centro de Servicios Administrativos de los Juzgados de esta Especialidad, rem ³ tase copia de esta decisi ³ n a la Oficina Jur ³ dica del complejo Carcelario y Penitenciario con Alta, Media y M ³ nima Seguridad de Bogot ³ ; D.C. Contra esta decisi ³ n proceden los recursos de ley//AUTO ENVIADO CORREO ESCRIBIENTE// BAJA PROCESO ARCHIVO GESTION //DMF
29/07/24	INGRESO SOLICITUD PRISION DOMICILIARIA	GUTIERREZ SANCHEZ - WILMAR ALEXANDER : PROCESO E INGRESO DIGITAL // SE ENVIA AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO MEMORIAL APODERADA CD@- SOLICITA PRISION DOMICILIARIA- ALLEGA ARRAIGO //JLCM-CSA*\
15/07/24	Recepci ³ n Solicitud Prision Domiciliaria	GUTIERREZ SANCHEZ - WILMAR ALEXANDER : SE RECIBE POR CORREO ELECTRONICO DE 13/06/24- MEMORIAL APODERADA CD@- SOLICITA PRISION DOMICILIARIA- ALLEGA ARRAIGO //OHO-CSA.

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	12/02/2025, 23:47:32
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

18/06/24	Fijaci3n en estado	WILMAR ALEXANDER - GUTIERREZ SANCHEZ* PROVIDENCIA DE FECHA *9/04/2024 * RECONOCE TIEMPO DESCONTADO. AI 193. (SE NOTIFICA EN ESTADO EL 19/06/2024) //ARV CSA//
18/06/24	Fijaci3n en estado	WILMAR ALEXANDER - GUTIERREZ SANCHEZ* PROVIDENCIA DE FECHA *11/03/2024 * Auto concediendo redenci3n AI 177. (SE NOTIFICA EN ESTADO EL 19/06/2024) //ARV CSA//
07/06/24	Enteramiento condenado	GUTIERREZ SANCHEZ - WILMAR ALEXANDER : EN LA FECHA 04/06/2024 SE ENTERA AL CDO QUIEN SE ENCUENTRA EN EL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO METROPOLITANO DE BOGOTÁ - LA PICOTA, AUTO DE SUSTANCIACI3N No. 974 DE 20/05/2024 // SE ENTREGA A SECRETARIA // SURTE DILIGENCIA CATB Y KMP // REGISTRA EN SISTEMAS JPP//CSA//
05/06/24	Enteramiento condenado	GUTIERREZ SANCHEZ - WILMAR ALEXANDER : EN CUMPLIMIENTO AL AUTO NO 974 DE FECHA 20/05/2024 SE ENVIA AUTO A ENTERAR AL PPL//SE OFICIA A LA CARCEL//SOLO AUTO//TBL
05/06/24	Elaboraci3n oficios otros	GUTIERREZ SANCHEZ - WILMAR ALEXANDER : EN CUMPLIMIENTO AL AUTO NO 193 DE FECHA 09/04/2024 SE OFICIA A LA CARCEL//SE NOTIFICA AL PROCURADOR Y DEFENSA//SOLO AUTO//TBL
05/06/24	Elaboraci3n oficios otros	GUTIERREZ SANCHEZ - WILMAR ALEXANDER : EN CUMPLIMIENTO AL AUTO NO 177 DE FECHA 11/03/2024 SE ENVIA COPIA DE AUTO A LA CARCEL//SE NOTIFICA AL PROCURADOR Y DEFENSA SE ENVIA LINK DE PROCESO A LA DEFENSA//SOLO AUTO//TBL
20/05/24	Auto solicitud de documentaci3n	En atenci3n a la solicitud de la abogada de WILMAR ALEXANDER GUTIERREZ SANCHEZ, SE ORDENA por intermedio de la SubsecretarÍa Tercera, OFICIAR a la Oficina JurÁdica de la COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO CON ALTA, MEDIA Y MÁNIMA SEGURIDAD DE BOGOTÁ D.C. a fin de solicitar se sirvan REMITIR los certificados de cÁmputo, junto con las respectivas certificaciones de calificaci3n de conducta que se encuentren pendientes para el estudio de redenci3n de pena a favor del sentenciado//AUTO ENVIADO CORREO ESCRIBIENTE// BAJA PROCESO CSA//DMF
20/05/24	Auto ordena estarse a lo resuelto en auto anterior	Sobre la petici3n, este despacho emitirá pronunciamiento mediante auto interlocutorio No. 193 del 9 de abril de 2024, donde se le indic3 que para fecha de la decisi3n, sumados los periodos anteriormente seÁalados, al sentenciado le queda pendiente por cumplir 42 meses y 6 dÍas de prisi3n de la pena de 80 meses de prisi3n que le fue impuesta, providencia frente a la cual puede interponer los recursos de ley. Por ende, teniendo en cuenta que la defensora de WILMAR ALEXANDER GUTIERREZ SANCHEZ, allega nueva petici3n, que los hechos que motivaron el anÁlisis realizado en la providencia que resolvi3 de fondo el asunto no han variado, y que no se ha presentado ningÚn cambio legislativo que pudiera aplicarse al caso concreto, el despacho anuncia a la defensa que deberÁ estarse a lo resuelto en el interlocutorio No. 193 del 9 de abril de 2024//AUTO ENVIADO CORREO ESCRIBIENTE// BAJA PROCESO CSA//DMF
09/05/24	Notificaci3n Condenado	GUTIERREZ SANCHEZ - WILMAR ALEXANDER : EN PATIO10 EL DIA06/05/ 2024, SE NOTIFICA EN PICOTA -DE A.I 193 DE FECHA 09/04/2024.PASA A SECRETARIA / MINISTERIO PUBLICO///Notifica CATB-KMP--Ingresa en el sistema-AMBV.//csa
09/04/24	Ordena Cumplir Auto	SOLO AUTO// OFICIAR a la JurÁdica del Complejo Carcelario Y Penitenciario Bogotá, a fin de solicitar la REMISI3N de los certificados de cÁmputo, junto con las respectivas certificaciones de calificaci3n de conducta que se encuentren pendientes para el estudio de redenci3n de pena a favor del sentenciado//AUTO ENVIADO CORREO ESCRIBIENTE//AMAC
09/04/24	Tiempo fÍsico en detenci3n	SOLO AUTO// RECONOCER a Wilmar Alexander GutiÁrrez SÁnchez un total de 37 meses y 24 dÍas que ha descontado de la pena de prisi3n que le fuere impuesta, quedando por cumplir 42 meses y 6 dÍas de prisi3n//AUTO ENVIADO CORREO ESCRIBIENTE//AMAC
29/04/24	INGRESO MEMORIALES VARIOS	GUTIERREZ SANCHEZ - WILMAR ALEXANDER : INGRESO DIGITAL//SE ENVIA AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO// MEMORIAL APODERADA DEL CD@., REITERA SOLICITUD RECONOCIMIENTO TIEMPO FISICO- Y REDENCION //IKGC*C.S.A.*
26/04/24	Recepci3n de Memoriales	GUTIERREZ SANCHEZ - WILMAR ALEXANDER : SE RECIBE POR CORREO ELECTRONICO DE 10/04/24-MEMORIAL APODERADA DEL CD@., REITERA SOLICITUD RECONOCIMIENTO TIEMPO FISICO- Y REDENCION - ##OIO#CSA-
15/04/24	Notificaci3n Condenado	GUTIERREZ SANCHEZ - WILMAR ALEXANDER : EN LA FECHA 09/04/2024 SE NOTIFICA AL CDO QUIEN SE ENCUENTRA EN EL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO METROPOLITANO DE BOGOTÁ - LA PICOTA, AUTO INTERLOCUTORIO No. 177 DE 11/03/2024 QUE CONCEDE REDENCION DE PENA // PASA A MINISTERIO PUBLICO // SURTE DILIGENCIA CATB Y KMP // REGISTRA EN SISTEMAS JPP//CSA//
11/03/24	Auto ordena expedici3n de copias	En atenci3n a la petici3n de la defensora del condenado por el CSA remitir copia del proceso//AUTO ENVIADO CORREO ESCRIBIENTE// AMAC
11/03/24	Auto ordena anexas correspondencia	Anexas las decisiones de 1Á y 2Á instancia proferidas el 12 y 18 de enero del aÁo en curso dentro del hábeas corpus interpuesto por el sentenciado, los cuales declararon improcedente el amparo//AUTO ENVIADO CORREO ESCRIBIENTE// AMAC
11/03/24	Auto concediendo redenci3n	Redimir de la pena impuesta a WILMAR ALEXANDER GUTIERREZ SANCHEZ un (01) mes y veintÍn (21) dÍas, por la actividad de estudio desarrollada en el mes de mayo a diciembre de 2015**Remítase copia de esta decisi3n al COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO CON ALTA, MEDIA Y MÁNIMA SEGURIDAD DE BOGOTÁ D.C., para que haga parte de la hoja de vida del interno//AUTO ENVIADO CORREO ESCRIBIENTE// AMAC
21/03/24	INGRESO SOLICITUD REDENCION	GUTIERREZ SANCHEZ - WILMAR ALEXANDER : INGRESO DIGITAL//SE ENVIA AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO//MEMORIAL DEL APODERADO SOLICITANDO REDENCION DE PENA (ANEXA CARTILLA BIOGRAFICA) // AFG // CSA **
27/02/24	Recepci3n Solicitud Redenci3n	GUTIERREZ SANCHEZ - WILMAR ALEXANDER : SE RECIBE CORREO DE FECHA 14/02/2024 MEMORIAL DEL APODERADO SOLICITANDO REDENCION DE PENA (ANEXA CARTILLA BIOGRAFICA) // ***RUTA*** NGV **CSA**
23/02/24	INGRESO SOLICITUD REDENCION	GUTIERREZ SANCHEZ - WILMAR ALEXANDER : INGRESO DIGITAL//SE ENVIA AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO// INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC ALLEGA OFICIO 3312- DOCUMENTOS PARA REDENCION DE PENA //IKGC*C.S.A.*

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	12/02/2025, 23:47:32
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

15/02/24	Recepción Solicitudes Redención	GUTIERREZ SANCHEZ - WILMAR ALEXANDER : EN LA FECHA 26/01/2024 SE RECIBE CORREO ELECTRONICO POR PARTE DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC ALLEGA OFICIO 3312- DOCUMENTOS PARA REDENCION DE PENA ***JLCM-CSA*** PASA A INGRESOS	
05/02/24	INGRESO MEMORIALES VARIOS	GUTIERREZ SANCHEZ - WILMAR ALEXANDER : PROCESO E INGRESO DIGITAL/SE ENVIA AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO //MEMORIAL DE APODERADA - ASUNTO: COMUNICACIÓN PRO Y SOLICITUD DE COPIAS PROCESO BOLETA DE DETENCION. PROCESO LINK - //IKGC*C.S.A.*	
05/02/24	INGRESOS SEGUNDA INSTANCIA	GUTIERREZ SANCHEZ - WILMAR ALEXANDER : PROCESO E INGRESO DIGITAL/SE ENVIA AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO //JUZGADO SEGUNDO PENAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO - NOTIFICACION HABEAS CORPUS SEGUNDA INSTANCIA No. 2024-001-1 - *CONFIRMA* ***URG*** //IKGC*C.S.A.*	PRO
05/02/24	INGRESO OFICIOS VARIOS	GUTIERREZ SANCHEZ - WILMAR ALEXANDER : PROCESO E INGRESO DIGITAL/SE ENVIA AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO //OFICIO DEL JUZGADO 26 PENAL MUNICIPAL CONTROL GARANTIAS- NOTIFICACION FALLO ACCION HABEAS CORPUS //IKGC*C.S.A.*	PRO
26/01/24	Recepción de Memoriales	GUTIERREZ SANCHEZ - WILMAR ALEXANDER : SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DE FECHA 11/01/2024 - MEMORIAL DE APODERADA - ASUNTO: COMUNICACIÓN Y SOLICITUD DE COPIAS PROCESO BOLETA DE DETENCION. PROCESO LINK - **JGQA**RUTA**	
23/01/24	Recepción Oficios varios - Ventanilla	GUTIERREZ SANCHEZ - WILMAR ALEXANDER : SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DE FECHA 23/01/2024 DEL JUZGADO SEGUNDO PENAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO - NOTIFICACION HABEAS CORPUS SEGUNDA INSTANCIA No. 2024-001-1 - *CONFIRMA* - **JGQA**URGE**	
15/01/24	Recepción Oficios varios - Ventanilla	GUTIERREZ SANCHEZ - WILMAR ALEXANDER : SE RECIBE POR CORREO ELECTRONICO DE LA FECHA -15/01/24- REMITIDO POR EL DESPACHO- OFICIO DEL JUZGADO 26 PENAL MUNICIPAL CONTROL GARANTIAS- NOTIFICACION FALLO ACCION HABEAS CORPUS ##OIO#CSA. URG.	
12/01/24	Oficios Funcionarios Publicos	EN ATENCIÓN A LA ACCIÓN DE HABEAS CORPUS INTERPUESTO POR EL SENTENCIADO WILMAR ALEXANDER GUTIERREZ SANCHEZ, DESE RESPUESTA INMEDIATA AL JUZGADO 26 MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS DE ESTA CIUDAD. POR LO ANTERIOR SE LIBRA OFICIO NO. 121 DE LA FECHA MEDIANTE EL CUAL SE REMITIRÁ RESPUESTA DENTRO DE LA ACCION INCOADA POR EL REFERIDO PENADO// BAJA PROCESO AL CSA DMF**	
12/01/24	Ordena Cumplir Auto	De manera inmediata dese respuesta al traslado de habeas corpus proveniente del JUZGADO VEINTISÁIS (26) MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS DE BOGOTÁ D.C, interpuesto por el penado//BAJA PROCESO CSA// DMF	
12/01/24	INGRESO HABEAS CORPUS	GUTIERREZ SANCHEZ - WILMAR ALEXANDER : INGRESO DIGITAL/SE ENVIA AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO// JUZGADO VEINTISÁIS (26) MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS NOTIFICA AUTO AVOCA CONOCIMIENTO ACCION DE HABEAS CORPUS // ANEXOS ***URG*** //IKGC*C.S.A.*	
12/01/24	Recepción Habeas Corpus	GUTIERREZ SANCHEZ - WILMAR ALEXANDER : EN LA FECHA 12/01/2024 SE RECIBE CORREO ELECTRONICO POR PARTE DEL DESPACHO REMITE CORREO ALLEGADO POR EL JUZGADO VEINTISÁIS (26) MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS NOTIFICA AUTO AVOCA CONOCIMIENTO ACCION DE HABEAS OCRPUS // ANEXOS ***JLCM-CSA***URG*** PASA A INGRESOS	
12/01/24	INGRESO OFICIOS VARIOS	GUTIERREZ SANCHEZ - WILMAR ALEXANDER : INGRESO DIGITAL/SE ENVIA AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO// PT CARLOS ANDRES NUNCIRA - ADJUNTA COPIA DE NOTIFICACIÓN DE BOLETA DE ENCARCELACIÓN REALIZADA AL CONDENADO - //IKGC*C.S.A.*	
11/01/24	Recepción Oficios varios - Ventanilla	GUTIERREZ SANCHEZ - WILMAR ALEXANDER : SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DE FECHA 11/01/2024 DEL PT CARLOS ANDRES NUNCIRA - ADJUNTA COPIA DE NOTIFICACIÓN DE BOLETA DE ENCARCELACIÓN REALIZADA AL CONDENADO - **JGQA**URGE**	
10/01/24	Remite Boleta de Detención	SE LIBRA BOLETA DE ENCARCELACION NO. 004 DE LA FECHA DIRIGIDO AL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO METROPOLITANO DE BOGOTÁ ORDENANDO MANTENER PRIVADO DE LA LIBERTAD EN ESE ESTABLECIMIENTO A ÁRDENES DE ESTE DESPACHO A WILMAR ALEXANDER GUTIERREZ SANCHEZ, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA NO.1096186982//DMF	
10/01/24	Remite Boleta de cancelación de captura	ATENDIENDO A QUE EN LA FECHA SE MATERIALIZÓ LA CAPTURA DEL CONDENADO WILMAR ALEXANDER GUTIERREZ SANCHEZ IDENTIFICADO CON C.C. 1096186982, SE ORDENA MEDIANTE OFICIO NO. 43111 DIRIGIDO A LA DIRECCION DE INVESTIGACION CRIMINAL E INTERPOL POLICIA NACIONAL- DIJIN DISPONER LO PERTINENTE, A FIN DE QUE SE CANCELE LA ORDEN DE CAPTURA NO. 2142 DEL 26/03/2019 LIBRADA A NOMBRE DEL REFERIDO CONDENADO. // AUTO ENVIADO CORREO ESCRIBIENTE BAJA PROCESO AL CSA DMF**	
10/01/24	Auto cancela Árdenes de captura	De otra parte y como quiera que la captura del sentenciado se ha materializado cáñense las Árdenes de captura impartidas en la presente actuación//AUTO ENVIADO CORREO ESCRIBIENTE//BAJA PROCESO CSA// DMF	
10/01/24	Auto Legalizando captura	Visto el informe de captura que antecede y teniendo en cuenta que el sentenciado WILMAR ALEXANDER GUTIERREZ SANCHEZ es requerido para el cumplimiento de la pena de 80 MESES de prisión impuesta por juzgado Treinta y Cuatro Penal del Circuito con Función de Conocimiento de Bogotá, en cumplimiento a la orden de captura que se encuentra vigente, con miras a legalizar la situación de detención se dispone librar la correspondiente boleta de encarcelación con destino a la dirección de la COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO METROPOLITANO DE BOGOTÁ , mientras se asigna por parte del INPEC lugar de reclusión//AUTO ENVIADO CORREO ESCRIBIENTE//BAJA PROCESO CSA// DMF	
10/01/24	INGRESO DISPOSICIONES	GUTIERREZ SANCHEZ - WILMAR ALEXANDER : PROCESO E INGRESO DIGITAL/SE ENVIA AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO //OFICIO DE PALOQUEMAO, REMITE DOCUMENTOS DISPOSICION ***URG*** //IKGC*C.S.A.*	PRO
10/01/24	Recepción Disposiciones	GUTIERREZ SANCHEZ - WILMAR ALEXANDER : EN LA FECHA 10/1/2024, SE RECIBE MEDIANTE CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO, OFICIO DE PALOQUEMAO, REMITE DOCUMENTOS DISPOSICION **PASA AL ÁREA DE INGRESOS** **JUO** **URGENTE**	

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	12/02/2025, 23:47:32
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

21/06/22	Elaboraci3n oficios otros	ORJUELA FLOREZ - WALTER STIVEN : EN CUMPLIMIENTO AL AUTO NO 1053 DE FECHA 16/06/2022 SE ENVIA AUTO A LA PATRULLERA Monta±o Granados//PP//TBL	
17/06/22	Ordena Cumplir Auto	Ingresan las diligencias al despacho con oficio de la fecha suscrito por Yenny Alexandra Monta±o Granados, perteneciente al Grupo de Asuntos Penales de la PolicAa Nacional, solicitando informaci3n sobre la ejecutoria de la sentencia dictada en el presente asunto, estado actual del proceso y si en la presente causa se decretA3 la extinci3n. Consultada la actuaci3n se observa que, en fallo de tutela proferido el 25 de mayo de 2021 este despacho perdiA3 competencia para conocer de la actuaci3n, por lo que debe remitir el oficio al Tribunal Superior de Distrito Judicial Sala Penal, para que atiendan las peticiones elevadas en el oficio. Por el CSA remitir copia de la decisi3n a Yenny Alexandra Monta±o Granados por correo para que se entere de lo aquA dispuesto. // AUTO ENVIADO CORREO TANNYA BAJA PROCESO AL CSA JMFV**	
16/06/22	INGRESO OFICIOS VARIOS	GUTIERREZ SANCHEZ - WILMAR ALEXANDER : PROCESO Y ---INGRESO DIGITAL--- SE ENVIA AL CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO: POR CORREO ELECTRONICO A LA FECHA OFICIO DE LA POLICIA NACIONAL - ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACION PROCESO PENAL **ACT**URG**	PRO
16/06/22	Recepci3n Oficios varios - Ventanilla	GUTIERREZ SANCHEZ - WILMAR ALEXANDER : SE RECIBE POR CORREO ELECTRONICO A LA FECHA OFICIO DE LA POLICIA NACIONAL - ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACION PROCESO PENAL- ***URG*** CSA ***MCRR***	
15/06/22	ADVERTENCIA	GUTIERREZ SANCHEZ - WILMAR ALEXANDER : DANDO CUMPLIMIENTO A AUTO DE FECHA 3/2/2022 SE REACTIVA EL NUMERO INTERNO DE LAS PRESENTES DILIGENCIAS/////JSML	
10/02/22	Elaboraci3n oficios otros	GUTIERREZ SANCHEZ - WILMAR ALEXANDER : EN CUMPLIMIENTO AL AUTO NO 070 DE FECHA 03/02/2022 SE REMITE PROCESO INTEGRO DE MANERA DIGITAL AL TRIBUNAL//COPIA DE AUTO PASA AL AREA DE SISTEMAS PARA LO DE SU CARGO//SOLO AUTO//TBL	
04/02/22	Ordena Cumplir Auto	GUTIERREZ SANCHEZ - WILMAR ALEXANDER : Finalmente, se ordena al Aerea de Sistemas del Centro de Servicios de esta especialidad activar el Numero Interno del CUI de la referencia, como quiera que por error involuntario el proceso fue dado de baja con salida definitiva el 23 de junio de 2021, cuando se remitieron copias digitales de la foliatura a la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de BogotA, en consideraci3n a la nulidad decretada por la Sala de Casaci3n Penal. AUTO ENVIADO CORREO TANNYA BAJA PROCESO JFMV**	2
03/02/22	Ordena Cumplir Auto	GUTIERREZ SANCHEZ - WILMAR ALEXANDER : se ordena remitir inmediatamente copia de las audiencias arriba seAladas al correo secsptribsupbta@cendoj.ramajudicial.gov.co, con la salvedad, de que los CDS denominados æœj77 PME 30-3-10æœ y æœSustituci3n Medida de Aseguramiento 28-03-2016æœ estA;n vacAos, por lo que en caso de requerir la informaci3n contenida en esos medios magnA©ticos deberA;n solicitarla al Juzgado Fallador. RemA;tase copia de la presente decisi3n al Tribunal junto con el oficio mediante el cual remite los audios solicitados. // AUTO ENVIADO CORREO BAJA PROCESO JFMV**	2
03/02/22	Informe Notificaci3n	GUTIERREZ SANCHEZ - WILMAR ALEXANDER : 02/02/02 NO SE LOGRA RADICAR PROCESO EN FISIO EN SALA PENAL DEL TRIBUNAL DE BOGOTA POR CUANTO DEBE SER REMITIDO DIGILTALMENTE/// LYMR	
03/02/22	INGRESA SIN PETICION	GUTIERREZ SANCHEZ - WILMAR ALEXANDER : INGRESA PROCESO AL DESPACHO CON 54 CDS...LST.	
03/02/22	INGRESO OFICIOS VARIOS	ORJUELA FLOREZ - WALTER STIVEN : INGRESO DIGITAL-SE ENVIA AL DESPACHO POR CORREO ELECTRONICO OFICIO DEL DESPACHO 22 DE SALA PENAL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA CON SOLICITUD DE ENVIO DE PROCESO ***INGRESA EL DIA DE HOY POR FALLAS DE ENREGIA EN EL EDIFICIO EL DIA DE AYER...LST.	
03/02/22	Entrega expedientes a otras areas	GUTIERREZ SANCHEZ - WILMAR ALEXANDER : EN LA FECHA PROCESO Y DIGITALIZACI3N PASAN A ESCRIBIENTE ENCARGADO PARA LO CORRESPONDIENTE//EMMA	
01/02/22	ADVERTENCIA	GUTIERREZ SANCHEZ - WILMAR ALEXANDER : EN CUMPLIMIENTO AL AUTO NO 065 DE FECHA 01/02/2022 SE REMITE PROCESO ORIGINAL EN FISICO EN PRESTAMO ANTE EL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO-SALA PENAL//COPIAS DE PROCESO SUBEN AL DESPACHO//P.I//TBL	
01/02/22	Recepci3n Oficios varios - Ventanilla	ORJUELA FLOREZ - WALTER STIVEN : EN LA FECHA SE RECIBE POR CORREO ELECTRONICO OFICIO DEL DESPACHO 22 DE SALA PENAL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA CON SOLICITUD DE ENVIO DE PROCESO ***GAGQ**URG***	
01/02/22	Ordena Cumplir Auto	Ingresan las diligencias al despacho conconcomitaci3n proveniente del Tribunal Superior de Distrito Judicial Sala Penal, mediante el cual solicita copia de las æœaudiencias preliminares, formulaci3n de acusaci3n, sesiones de la preparatoria y juicio oral, asA como la individualizaci3n de pena y sentencia, con el fin de continuar el trA;mite de la impugnaci3n especialæœ.Por el CSA se disponeremitir inmediatamenteel expediente fA;sico en calidad de prA©stamo a la citada Corporaci3n, para lo cual se ordena por el Centro Administrativo en el oficio de envA;acionarla cantidadycontenidode los CDS y foliosque comprenden el expediente del Rad. 11001-60-00-000-2015-00859-00.Dejando copia de dicha informaci3n en el Centro de Servicios y en el sistema. // BAJA PROCESO AL CSA JFMV**	1
01/02/22	INGRESA SIN PETICION	ORJUELA FLOREZ - WALTER STIVEN : INGRESA PROCESO POR PETICION DEL JUZGADO...LST	
01/02/22	ADVERTENCIA	GUTIERREZ SANCHEZ - WILMAR ALEXANDER : EN LA FECHA SE ENVIA CORREO CON INFORMACION ADJUNTA DEL CDO AL TRIBUNAL POR COMPETENCIA//TBL	
01/02/22	Recepci3n Oficios varios - Ventanilla	SE RECIBE POR CORREO ELECTR3NICO OFICIO DECOORDINACION, CON SOLICITUD DEL TRIBUNAL DE ENVIO DE LAS DILIGENCIAS COMPLETAS ****URG**** PASA A TRAMITE ****URG**** LMMM****	
31/01/22	INGRESO OFICIOS VARIOS	GUTIERREZ SANCHEZ - WILMAR ALEXANDER : INGRESO DIGITAL-SE ENVIA AL DESPACHOSOLICITUD DE TRIBUNAL SUPERIOR DE LA SECRETARIA SALA PENAL, SOLICITA COPIA DE TOTALIDAD DE AUDIOS ***URG**LST.	
31/01/22	Recepci3n Oficios varios - Ventanilla	GUTIERREZ SANCHEZ - WILMAR ALEXANDER : EN LA FECHA SE RECIBE SOLICITUD DE TRIBUNAL SUPERIOR DE LA SECRETARIA SALA PENAL, SOLICITA COPIA DE TOTALIDAD DE AUDIOS ***GAGQ**URG**	

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	12/02/2025, 23:47:32
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

31/01/22	INGRESO OFICIOS VARIOS	GUTIERREZ SANCHEZ - WILMAR ALEXANDER : INGRESO DIGITAL-SE ENVIA AL DESPACHO POR CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO 22 SALA PENAL TRIBUNAL SUPERIOR CON SOLICITUD DE EXPEDIENTE COMPLETO YA QUE EXISTEN CARPETAS VACIAS- ***URG***LST.	
31/01/22	RecepciÃ³n Oficios varios - Ventanilla	GUTIERREZ SANCHEZ - WILMAR ALEXANDER : SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO 22 SALA PENAL TRIBUNAL SUPERIOR CON SOLICITUD DE EXPEDIENTE COMPLETO YA QUE EXISTEN CARPETAS VACIAS- ***GAGQ**URG**	
12/10/21	Auto ordena anexar correspondencia	IncorpÃ³rese al archivo del Despacho el mensaje electrÃ³nico proveniente de la Sala de CasaciÃ³n Civil de la Corte Suprema de Justicia a travÃ©s del cual remiten copia del fallo de tutela de segunda instancia emitido por esa corporaciÃ³n el 16 de Septiembre de 2021, en el que se revocÃ³ la sentencia proferida el 25 de mayo de 2021 por la Sala de CasaciÃ³n Penal de la Corte Suprema de Justicia, Magistrada Ponente Patricia Salazar CuÃ©llar, y como consecuencia de ello se negÃ³ la acciÃ³n de tutela interpuesta por el condenado Wilmar Alexander GutiÃ©rrez SÃ¡nchez, providencia de segundo grado en la que se advirtiÃ³ que lo allÃ¡ resuelto era âsin perjuicio que el gestor presente ante la Sala Penal del Tribunal las solicitudes que fueron invocadas a travÃ©s de este mecanismo constitucional, para que sea aquella la que resuelva sobre las mismas y adopte las decisiones a que haya lugarâ, documento que serÃ¡ tenido en cuenta en el momento que corresponda. rav	
23/09/21	INGRESO OFICIOS VARIOS	GUTIERREZ SANCHEZ - WILMAR ALEXANDER : CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO ENVIADO POR LA H. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA ALLEGA FALLO IMPUGNACIÃN DE FECHA 16/09/2021 **ACT**	
22/09/21	RecepciÃ³n Oficios varios - Ventanilla	GUTIERREZ SANCHEZ - WILMAR ALEXANDER : SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO (SIN ADVERTIR URGENCIA), CORTE SUPREMA DE JUSTICIA ALLEGA FALLO IMPUGNACIÃN ***URG**//LAH	
09/09/21	Oficios Funcionarios Publicos	SE REMITE EL OFICIO NO. 459 AL Doctor FRANCISCO TERNERA BARRIOS MAGISTRADO - SALA DE CASACIÃN CIVIL CORTE SUPREMA DE JUSTICIA. SE FUÃ© VIA CORREO ELECTRONICO. RAV	
09/09/21	INGRESO OFICIOS VARIOS	GUTIERREZ SANCHEZ - WILMAR ALEXANDER : CORREO ELECTRONICO DE LA CORTE SUPREMA CON SOLICITUD URGENTE ESPEDIENTE DIGITALIZADO CON EL FIN DE RESOLVER IMPUGNACION **ACT**URG**	
09/09/21	RecepciÃ³n Oficios varios - Ventanilla	GUTIERREZ SANCHEZ - WILMAR ALEXANDER : SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DE LA CORTE SUPREMA CON SOLICITUD URGENTE ESPEDIENTE DIGITALIZADO CON EL FIN DE RESOLVER IMPUGNACION /// MATI.***** URG	
23/06/21	ElaboraciÃ³n de oficio remisorio de proceso	Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:23/06/2021,Oficio:3489 Enviado a: - 000 - A LA SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE - BOGOTA D.C.. GUTIERREZ WILMAR ALEXANDER Y OTRO: CUMPLE AUTO NÃ 797 DEL 15/06/2021//SE REMITE PROCESO DIGITALIZADO A LA SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTA EN CONSIDERACIÃN A LA NULIDAD DECRETADA POR LA SALA DE CASACION PENAL /EMYB	1 Y 54 CDS 80
22/06/21	ADVERTENCIA	ORJUELA FLOREZ - WALTER STIVEN : PROCESO PASA A LA ESCRIBIENTE ENCARGADA DE TRAMITE PARA LO DE SU CARGO.	
22/06/21	ADVERTENCIA	ORJUELA FLOREZ - WALTER STIVEN : TENIENDO EN CUENTA QUE LA RECEPCION DEL DIA 21/06/2021 CORRESPONDEN AL MISMO ASUNTO QUE YA HABIA INGRESADO EL DIA 15/06/2021 Y QUE EL DESPACHO YA SE HABAIA PRONUNCIADO, NO SE INPRIME NO SE INGRESA **ACT**URGE	
21/06/21	RecepciÃ³n Oficios varios - Ventanilla	GUTIERREZ SANCHEZ - WILMAR ALEXANDER : SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DE COORDINACIÃN, SECRETARIA DEL T.S DE BTA, ALLEGA SOLICITUD DE ENVIO DE EXPEDIENTE PARA DAR CUMPLIMIENTO A FALLO DE TUTELA, ANEXA FALLO DE TUTELA***URG **//LAH	
18/06/21	Entrega expedientes a otras areas	ORJUELA FLOREZ - WALTER STIVEN : PROCESO PASA A FOTOCOPIADO PARA SER DIGITALIZADO//EMYB	
16/06/21	ADVERTENCIA	GUTIERREZ SANCHEZ - WILMAR ALEXANDER : SE ANEXA AL PROCESO LA RECEPCION DEL DIA 16/06/2021, TENIENDO EN CUENTA QUE LA RECEPCION DEL DIA 16/06/2021 CORRESPONDEN AL MISMO ASUNTO QUE YA HABIA INGRESADO EL DIA 15/06/2021 **ACT**	
16/06/21	RecepciÃ³n Oficios varios - Ventanilla	GUTIERREZ SANCHEZ - WILMAR ALEXANDER : SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO (SIN ADVERTIR URGENCIA), DESPACHO 22 SALA PENAL T.S DE BTA, ALLEGA SOLICITUD DE ENVIO DEL PROCESO, ANEXA FALLO DE TUTELA***URG**//LAH	
15/06/21	Estado del Proceso	SE ORDENA la salida definitiva al proceso con relaciÃ³n a todos y cada uno de los condenados, dejando las constancias y anotaciones que sean del caso.// NSS	PROCESO
15/06/21	Auto ordena remisiÃ³n procesos	SE ORDENA que por el Centro de Servicios Administrativos de los Juzgados de esta Especialidad se ENVÃ INMEDIATAMENTE LAS DILIGENCIAS a la mencionada CorporaciÃ³n. BAJA PROCESO AL CSA// NSS	PROCESO
15/06/21	INGRESO OFICIOS VARIOS	GUTIERREZ SANCHEZ - WILMAR ALEXANDER : PROCESO Y CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO CON OFICIO DE LA CORTE SUPREMA MEDIANTE EL CUAL NOTIFICA FALLO QUE TUTELA LOS DERECHOS FUNDAMENTALES AL DEBIDO PROCESO, DEFENSA Y ACCESO A LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA **ACT**URG**	PRO
15/06/21	RecepciÃ³n Oficios varios - Ventanilla	GUTIERREZ SANCHEZ - WILMAR ALEXANDER : SE RECIBE CORREO ELECTRONICO DEL DESPACHO CON OFICIO DE LA CORTE SUPREMA MEDIANTE EL CUAL NOTIFICA FALLO QUE TUTELA LOS DERECHOS FUNDAMENTALES AL DEBIDO PROCESO, DEFENSA Y ACCESO A LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA . *****URG*****LMMM	
20/05/21	ElaboraciÃ³n de oficios funcionarios pÃºblicos	GUTIERREZ SANCHEZ - WILMAR ALEXANDER : CUEMPLE AUTO DE SUSTANCAICION NÃ 841 DEL 5/05/2021//SE LIBRA OFICIO DE ENTERAMIENTO A LA DEFENSA Y AL CODNENDO//SE OFICIA A LA CARCEL SOLCITANDO DOCUMENTACION//PROCESO PASA AL PUESTO//EMYB	
07/05/21	Oficios Funcionarios Publicos	SE REMITE EL OFICIO NO. 583 A LA Doctora PATRICIA SALAZAR CUÃ©LLAR MAGISTRADA - SALA DE CASACIÃN PENAL CORTE SUPREMA DE JUSTICIA. PROC AL CSA. RAV	

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	12/02/2025, 23:47:32
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

07/05/21	Ordena Cumplir Auto	De manera inmediata dáse respuesta al oficio proveniente de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, Magistrada Ponente Patricia Salazar Cuéllar, mediante el cual informan sobre la acción de tutela interpuesta por la apoderada de Wilmar Alexander Gutiérrez Sánchez. proc al csa. rav	proc
05/05/21	Requerimiento	GUTIERREZ SANCHEZ - WILMAR ALEXANDER : se ORDENA por intermedio de la Subsecretaría Tercera REQUERIR POR SEGUNDA VEZ al COMEB para que allegue la documentación solicitada, remitiéndole copia del auto 2281 y del oficio 2143 a los que se hizo alusión para los fines pertinentes. proc al csa. rav	proc
07/05/21	INGRESO TUTELAS	GUTIERREZ SANCHEZ - WILMAR ALEXANDER : CORREO ELECTRONICO ENVIADO POR EL DESPACHO: OFICIO No. 15292 DE LA CORTE S. DE JUSTICIA SALA DE CASACION PENAL ALLEGANDO TRASLADO DE ACCION DE TUTELA **ACT**URG**	
01/03/21	INGRESO MEMORIALES VARIOS	GUTIERREZ SANCHEZ - WILMAR ALEXANDER : PROCESO Y VIA CORREO ELECTRONICO MEMORIAL DEL APODERADO SOLICITAND OFICIAR A L ESTABLECIMIENTO PARA QUE ALLEGUE LOS DUCUMENTOS DE REDENCION DE PENA **ACT**	PRO
08/02/21	Recepción Solicitud Redención	GUTIERREZ SANCHEZ - WILMAR ALEXANDER : SE RECIBE POR CORREO ELECTRONICO, MEMORIAL SOLICITANDO ///REDENCION DE PENA///**PILI**TT	
08/06/20	Entrega autos a otras areas	GUTIERREZ SANCHEZ - WILMAR ALEXANDER : EN CUMPLIMIENTO AUTO DE SUSTANCIACION No. 548 DE FECHA 6/03/2020 SE REMITE AUTO VIA CORREO ELECTRONICO A LA DEFENSA PARA QUE SE ENTERE DE LO ALLI DISPUESTO // PROCESO AL PUESTO // IYRS	
06/03/20	Auto ordena expedición de copias	Se ordena a través del Centro de Servicios Administrativos de los Juzgados de esta Especialidad, expedir copias -incluidos los medios magnéticos- del proceso en favor del señor Javier Yesid Español Palacios. PROC AL CSA.	PROC
06/03/20	Auto ordena anexar correspondencia	Agréguese al expediente la información obtenida para ser tenida en cuenta en la oportunidad procesal que corresponda. PROC AL CSA.	
13/02/20	INGRESO MEMORIALES VARIOS	GUTIERREZ SANCHEZ - WILMAR ALEXANDER : MEMORIAL DE LA DEFENSA AUTORIZA AL DR JAVIER YESID ESPAÑOL PALACIOS PARA RECLAMAR COPIAS **ACT**	
12/02/20	Recepción de Memoriales	GUTIERREZ SANCHEZ - WILMAR ALEXANDER : MEMORIAL DE LA DEFENSA AUTORIZA AL DR JAVIER YESID ESPAÑOL PALACIOS PARA RECLAMAR COPIAS //RHH	
16/01/20	INGRESO OFICIOS VARIOS	ORJUELA FLOREZ - WALTER STIVEN : PROCESO Y OFICIO DE LA DIRECCION INVESTIGACION CRMINAL E INTERPOL CON ANTECEDENTES ////SAG////	PROCESO
15/01/20	Recepción Oficios varios - Ventanilla	ORJUELA FLOREZ - WALTER STIVEN : SE RECIBE OFICIO PROCEDENTE DE LA DIRECCION DE INVESTIGACION CRIMINAL E INTERPOL - ALLEGANDO / ANTECEDENTES Y/O ANOTACIONES/**JB**	
01/11/19	Elaboración de Oficio a Condenado(a)	GUTIERREZ SANCHEZ - WILMAR ALEXANDER : SE LIBRA OFICIO 2144 CON DESTINO AL CDO ENTERANDOLO DEL AS 2281 DEL 04/10/2019//PROC PASA AL PUESTO//LRA	
01/11/19	Elaboración de oficios funcionarios públicos	GUTIERREZ SANCHEZ - WILMAR ALEXANDER : SE LIBRA OFICIO 2143 COBN DESTINO A LA PICOTA SOLICITANDO DOCUMENTOS PARA REDENCION DE PENA DEL CDO//PROC PAS A puesto//LRA	
01/11/19	Elaboración de oficios otros	GUTIERREZ SANCHEZ - WILMAR ALEXANDER : SE LIBRA OFICIO 2142 CON DESTINO A LA APODERADA DEL CDO ENTENADOLA DE LO DISPUESTO ERN AS 2281 DEL 04/10/2019//PROC PASA AL PUESTO//LRA	
01/11/19	Elaboración de oficios funcionarios públicos	ORJUELA FLOREZ - WALTER STIVEN : SE LIBRA OFICIO 2141 CON DESTINO A LA DIJIN SOLICITANDO INFORMACION DE ORDEN DE CAPTURA//PROCC PASA A PUESTO//LRA	
04/10/19	Requerimiento	En lo que tiene que ver con el reconocimiento de redención de pena, a través de la Subsecretaría Tercera se ordena REQUERIR a la Oficina Jurídica del Complejo Carcelario y Penitenciario Metropolitano de Bogotá con el fin de que allegue los certificados de cámputo, junto con las calificaciones de conducta que se encuentren pendientes para estudio de redención de pena a favor del sentenciado Wilmar Alexander Gutiérrez Sánchez. PROC AL CSA	
04/10/19	Auto ordena expedición de copias	Por intermedio del Centro de Servicios Administrativos de los Juzgados de esta Especialidad EXPÁDASE a la profesional del derecho, COPIA de los registros audiovisuales a los que hizo alusión en su memorial y del documento Soporte Digital, cuyo costo será asumidos por esta última. PROC AL CSA.	
04/10/19	Reconoce personería Defensor	Se reconoce personería a la doctora Erika Marcela Español Usma, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.010.208.096 de Bogotá y tarjeta profesional No. 325060 del Consejo Superior de la Judicatura, como defensora del señor Wilmar Alexander Gutiérrez Sánchez. proc al csa.	proc
04/10/19	Requerimiento	Por el Centro de Servicios Administrativos de los Juzgados de esta Especialidad se dispone REQUERIR a la DIRECCION DE INVESTIGACION CRIMINAL E INTERPOL POLICIA NACIONAL - DIJIN -, para que informe las gestiones y/o labores que han realizado para materializar la captura de los prenombrados. proc al csa.	proc
04/10/19	Auto avocando conocimiento	AVÁQUESE el conocimiento de las presentes diligencias por competencia de Walter Stiven Orjuela Flórez y Wilmar Alexander Gutiérrez Sánchez. PROC AL CSA.	PROC
12/09/19	INGRESO DE PODERES	GUTIERREZ SANCHEZ - WILMAR ALEXANDER : MEORIAL SOLICITANDO RECONOCR PERSONERIA JURIDICA A LA DOCTORA ERIKA MARCELA ESPAÑOL USMA Y SOLICITA COPIAS PROCESALES DEL PRESENTE PROCESO ANEXA PODER **ACT**	
11/09/19	Recepción De Poderes	GUTIERREZ SANCHEZ - WILMAR ALEXANDER : SE RECONOCE PERSONERIA JURIDICA A LA DOCTORA ERIKA MARCELA ESPAÑOL USMA Y SOLICITA COPIAS PROCESALES DEL PRESENTE PROCESO. LAOS.	

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y están sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetarán el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	12/02/2025, 23:47:32
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

04/07/19	AL DESPACHO POR REPARTO	ORJUELA FLOREZ - WALTER STIVEN : PARA AVOCAR CONOCIMIENTO Y EJECUTAR PENA PROCESO DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO. ANOTACIONES SPA: SE ENVIAN 38 FOLIOS Y 14 CDS // FICHA TECNICA Y DILIGENCIAS DIGITAL --ISVD---	PROC	1
04/07/19	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ORDINARIOS el día : 04/07/2019 10:49:07		1 1

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO	No.IDENTIFICACION
WALTER STIVEN - ORJUELA FLOREZ	1032384912 (ver informaci3n?)
WILMAR ALEXANDER - GUTIERREZ SANCHEZ	1096186982 (ver informaci3n?)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.